



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, febrero veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00341 -00
Asunto	Requiere demandante

Se requiere a la parte demandante para que aporte nuevamente los archivos de notificación que dice haber remitido por correo electrónico de enero 13 de 2022, ya que dicho archivo no abre o no tiene contenido (Archivo digital #12).

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **27a8039f9ee1791b08a1bf84c8d73046ee3104b391042d6968654965adde732c**

Documento generado en 28/02/2022 02:38:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>